

MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE
MISERICORDIA SU AITA BEZALA



JUBILEO DE LA MISERICORDIA



Donostiako
Elizbarrutia
Diócesis de
San Sebastián

índice

1. EL PAPA FRANCISCO NOS LLAMA A LA MISERICORDIA. Mensaje del Obispo de San Sebastián	7
2. LA INDULGENCIA EN EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA.....	13
3. PUERTAS SANTAS	19
3.1. Santuario de Arantzazu, programa.....	19
3.2. Basílica de Loiola, programa.....	20
3.3. Catedral del Buen Pastor, programa	21
4. SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN	25
4.1. "24 Horas para el Señor"	25
4.2. Misioneros de la Misericordia (confesores del Papa).....	26
4.3. Lugares y Horarios de confesiones.....	27
5. EXPERIENCIAS DE MISERICORDIA EN NUESTRA DIÓCESIS	31
5.1. " <i>Era forastero y me acogisteis</i> " (Mt 25, 35). CÁRITAS	31
5.2. " <i>Estuve enfermo y vinisteis a verme</i> " (Mt 25, 36)	32
5.2.1. Hospital Aita Menni: experiencia con enfermedades mentales.....	32
5.2.2. Pastoral de la Salud	33
5.3. " <i>Estuve en la cárcel y vinisteis a verme</i> " (Mt 25, 36). PASTORAL PENITENCIARIA.....	34
5.4. La Familia, Hogar de Misericordia. PASTORAL FAMILIAR	35
5.5. Insertados en nuestra sociedad, construyendo el Reino de la Misericordia	36
6. EXPERIENCIAS FUERA DE NUESTRA DIÓCESIS	39
<i>"Sal de tu tierra, y vete a la tierra que yo te mostraré"</i> (Gn 12, 1)	
6.1. Experiencias en misiones	39
6.2. Peregrinación con Jóvenes a Polonia: JMJ 2016	39
6.3. Peregrinación con adultos a Cracovia	40
7. EXPERIENCIAS DE ORACIÓN	43
<i>"Le hablaré al corazón"</i> (Os 2, 16)	
7.1. " <i>He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres</i> " CAPILLA URGULL	43
7.2. " <i>¡Ten misericordia de nosotros!</i> " DEVOCIÓN A LA DIVINA MISERICORDIA	44
8. EXPERIENCIA DE RECONCILIACIÓN: VÍA CRUCIS DEL VIERNES SANTO EN URGULL	49
<i>"Perdonaos unos a otros, como el Señor os ha perdonado"</i> (Col 3, 13)	



1

EL PAPA FRANCISCO NOS LLAMA A LA MISERICORDIA Mensaje del Obispo de San Sebastián

FRANCISCO NOS LLAMA A LA MISERICORDIA

(Mensaje del Obispo de San Sebastián)

*"El Señor es clemente y misericordioso,
lento a la cólera y rico en piedad;
el Señor es bueno con todos,
es cariñoso con todas sus criaturas".
(Sal 144, 8-9)*

¿Qué podemos decir nosotros de Dios? ¿Qué sabemos de Él?... Poco podemos decir por nosotros mismos, y menos aún desde nuestras ideologías. La fuente de la predicación de la Iglesia está en la Revelación divina, auténtica luz para conocer el Corazón de Dios.

¡Dios es misericordioso! Podemos decirlo con toda certeza, y con toda esperanza. La gran noticia no es simplemente que Dios existe, sino que nosotros existimos para Él; y que nos ama a cada uno de forma única e irrepetible.

La mayor prueba del amor de Dios está en su Encarnación, así como en su Muerte y Resurrección. Es por ello que la Iglesia celebró en el año 2000 el Jubileo de la Encarnación. Y por eso mismo, celebró igualmente en 1933 y 1983, un Jubileo de la Redención, recordando los 1900 y 1950 años de la Muerte y Resurrección del Señor. Pues bien, nuestro Papa Francisco ha tenido la intuición de convocar ahora un Jubileo extraordinario para celebrar la Misericordia de Dios. A diferencia de los Jubileos anteriores, no conmemoramos tanto un aniversario concreto, cuantos que proclamamos que Dios es bueno, infinitamente bueno; es decir, misericordioso. ¡Nada más y nada menos!

Pero más aún, no solo celebramos que Dios es misericordioso, sino que recordamos esperanzadamente que hemos sido creados a imagen y semejanza suya, y que por lo tanto estamos llamados a ser misericordiosos. De ahí el lema de este Año Jubilar: *"Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso"*. De los hijos se espera que sean como el Padre. Lo contrario sería una traición hacia Él, además de una desgracia para nosotros.

Esto nos recuerda que la misericordia es un don de Dios, y al mismo tiempo una llamada a nuestra conversión. La misericordia de Dios no estriba tanto en “tapar” nuestro pecado, cuanto en realizar en nosotros el milagro de la transformación interior. O dicho con otras palabras, la bondad de Dios no consiste solo en tener paciencia con nuestro pecado, sino en santificarnos. Este es el motivo por el que el sacramento de la Reconciliación ocupa un lugar central en la celebración del Jubileo.

Para comprender mejor este punto, traigo a colación la conocida imagen del “hospital de campaña”, con la que el Papa Francisco suele referirse a la Iglesia. Tengamos en cuenta que en un buen hospital no solo se ofrecen tratamientos sintomáticos para aliviar el sufrimiento del enfermo, sino que se ofrecen también remedios terapéuticos para curarlo. Es cierto que la medicina humana tiene una eficacia limitada, y que con frecuencia no tiene más remedio que resignarse a ofrecer cuidados paliativos. ¡Pero no es el caso de la “medicina” divina! Como dice el profeta Isaías: “*Aunque vuestros pecados sean como escarlata, quedarán blancos como nieve; aunque sean rojos como la púrpura, quedarán como lana*” (Is 1, 18).

En conclusión, la verdadera misericordia es la que nos lleva a la propia conversión, al mismo tiempo que nos conduce a tener paciencia con el prójimo. He aquí un buen propósito para este Año Jubilar: ¡Sé exigente contigo mismo, y paciente con los demás!

A este respecto, os propongo un gran compromiso para este Jubileo: arrancar de nosotros toda crítica, murmuración, cotilleo y maledicencia. ¿Cómo vamos a celebrar el Jubileo de la Misericordia si nos juzgamos continuamente los unos a los otros? ¿Cómo vamos a recibir el perdón de Dios, si no nos perdonamos de corazón mutuamente? Este Jubileo necesita traducirse en nuestra Diócesis en un ejercicio profundo y sincero de petición de perdón y de acogida del perdón. De lo contrario, la conmemoración no pasará de ser epidémica, y no llegará a penetrar y cambiar nuestras vidas.

Si alguna insistencia especial ha tenido el Papa Francisco en su pontificado, ha sido precisamente ésta. Las expresiones contundentes que ha utilizado son inolvidables: “*La murmuración es el vomito del Diablo*”; “*Las murmuraciones matan, igual o más que las armas*”; “*Cuando usamos la lengua para hablar mal del prójimo, la usamos para matar a Dios*”; “*¡Cuántos chismorreos hay en el seno de la propia Iglesia!*”... Este llamamiento de Francisco responde plenamente a las Obras de Misericordia Espirituales, auténtica alternativa frente a las murmuraciones: corregir al que yerra, dar buen consejo al que lo necesita, sufrir con paciencia los defectos del prójimo, etc. Con el Salmo, os invito a que pidamos todos juntos a Dios con fe: “*Pon, Señor, una guardia en mi boca, un centinela a la puerta de mis labios*” (Sal 141,3)

Una parte muy importante de este pequeño libreto diocesano del Jubileo de la Misericordia que tenéis en vuestras manos, está centrado en torno a las Obras de Misericordia Corporales. No podemos olvidar que la parábola del Buen Samaritano concluye con una invitación a practicar la misericordia: “*Anda, y haz tú lo mismo*” (Lc 10, 37). Por ello, hemos hecho un esfuerzo para

que en la programación jubilar de nuestra Diócesis, se ofrezcan experiencias concretas para la práctica de las Obras de Misericordia. En estas páginas podréis encontrar diversas posibilidades para vivir una experiencia de misericordia con los pobres, con los prófugos, con los enfermos, con los presos, en las misiones, etc. Os invito a participar personal y concretamente en esas experiencias de misericordia en la medida de vuestras posibilidades, sin quedarnos en la condición de espectadores.

Por último, en la Bula de convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, que lleva el título de "Misericordiae Vultus" y cuya lectura os recomiendo fervientemente, el Papa se dirige en un momento determinado a los presos, en unos términos que bien podríamos aplicarnos todos nosotros. En concreto, a propósito de su imposibilidad de peregrinar para atravesar físicamente la Puerta Santa, les invita a "atravesar la puerta de su celda" dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre. ¡Esa será su particular Puerta Santa!

Acaso también nosotros debamos de aprender mucho de la invitación que el Santo Padre dirige a los reclusos. Cada uno deberemos de descubrir cuál es esa "Puerta Santa" en nuestra vida concreta, que estamos llamados a traspasar con la confianza puesta en el Corazón de Cristo. Dios es capaz de convertir las rejas de nuestra cárcel personal en experiencia de libertad, así como de transformar el "portón maldito" en "puerta bendita". No nos ha de faltar la ayuda de María, de la cual dice nuestro Papa Francisco: "*María es la que sabe transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura*".

Este Jubileo nos ofrece la posibilidad de reconciliarnos con la propia historia de nuestra vida, tantas veces dolorosa y no suficientemente asumida. A la luz de la fe, estamos llamados a entender incluso nuestros gravísimos errores, como parte de una providencia que nos conduce por el camino de la humildad hacia el Cristo glorioso. Se trata de entender nuestra propia historia en clave de la Historia de Salvación. No lo dudemos: La luz de la misericordia es la clave de la comprensión de nuestra propia historia.



2

LA INDULGENCIA EN EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

2.

LA INDULGENCIA EN EL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

Un elemento característico del Jubileo es la indulgencia. Así dice el Papa: «En el Año Santo de la Misericordia ella adquiere una relevancia particular. El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia» (*Misericordiae Vultus* 22).

«La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa, que el fiel cristiano, debidamente dispuesto y cumpliendo unas ciertas y determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual... aplica el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos» (Pablo VI, Constitución apostólica *Indulgentiarum Doctrina*, norma 1).

En la carta enviada por el Papa Francisco al presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización el 1 de septiembre de 2015, detalla los medios mediante los cuales se puede alcanzar la indulgencia del Jubileo de la Misericordia:

«Para vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Igualmente dispongo que se pueda ganar la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

Pienso, además, en quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, en primer lugar los enfermos y las personas ancianas y solas, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación,

será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar. Mi pensamiento se dirige también a los presos, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y de sean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atravesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las obras de misericordia corporales y espirituales. La experiencia de la misericordia, en efecto, se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar. De aquí el compromiso a vivir de la misericordia para obtener la gracia del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie. Será, por lo tanto, una indulgencia jubilar plena, fruto del acontecimiento mismo que se celebra y se vive con fe, esperanza y caridad.

La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los difuntos. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin».

Las Iglesias en las que en nuestra diócesis se abrirá la Puerta Santa son la Catedral del Buen Pastor en San Sebastián y los Santuarios de Arantzazu y Loiola. Son además Iglesias Jubilares la capilla del Sagrado Corazón de Urgull en San Sebastián y la Capilla del Centro Aita Menni de Arrasate.

Con el fin de no desvirtuar el Año del Jubileo con una comprensión poco correcta de las indulgencias, conviene tener en cuenta algunas observaciones:

- Subrayando las palabras del mismo Papa, «es importante que [la obtención de indulgencia jubilar] esté unida, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo».
- En resumen, tres son las condiciones para ganar la indulgencia plenaria: «la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice». (cfr. Pablo VI, ibíd., norma 7).

- El Papa Francisco invita a los fieles a «realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa –de alguna de las iglesias designadas por el mismo Papa o por el obispo en la diócesis–, como signo del deseo profundo de auténtica conversión».
- Las tres condiciones indicadas para ganar la indulgencia plenaria «pueden cumplirse unos días antes o después de la obra prescrita» (Pablo VI, ibíd., norma 8), es decir, del día en que se realiza la peregrinación y entrada por la Puerta Santa. Por profesión de fe se entiende el rezo del Credo; y la condición de orar por las intenciones de Sumo Pontífice se cumple rezando un Padrenuestro y un Avemaría (cfr. Pablo VI, ibíd., norma 10).
- En la concesión de las indulgencias la Iglesia actúa como mediadora intercediendo por los fieles que desean conseguir la indulgencia plenaria y aplicando «el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos».
- Esta intercesión de la Iglesia no se apoya en un “tesoro” que la Iglesia posee por sí misma, independientemente de Cristo, su Señor. Al contrario, en las indulgencias, la Iglesia actúa como Cuerpo de Cristo en quien se nos ofrece el amor gratuito del Padre.
- En ese contexto de intercesión eclesial, la actuación del fiel debe entenderse como un proceso de acogida de la salvación de Cristo que nos va liberando de todas las consecuencias del pecado. De hecho, las indulgencias se hacen efectivas allí donde se da y en la medida en que se da una disposición para la purificación y conversión del hombre entero a Dios.
- Por ello, no deben presentarse las indulgencias como un modo de lograr la remisión de las penas del pecado, independientemente de nuestra conversión y nuestro amor a Dios, ya que es la caridad la que, en realidad, determina nuestra relación con el Padre. Las indulgencias son, por el contrario, una ayuda para que el pecador penitente alcance ese amor que le permite acoger cada vez con más intensidad la reconciliación de Dios.
- No debe hablarse tampoco de las indulgencias como un sustitutivo del sacramento de la Reconciliación. Las indulgencias son, por el contrario, ayuda que permite al penitente vivir el proceso de la reconciliación de una manera más viva, siendo más consciente de todas las consecuencias que el pecado tiene en nosotros, alejándonos de Dios y de los hombres.

Tampoco deben presentarse las indulgencias de manera cuantitativa y matemática como si las relaciones del hombre con Dios fueran de carácter comercial, al margen del misterio del amor gratuito del Padre a los hombres y de la resistencia de éstos a ese mismo amor salvador.



3

PUERTAS SANTAS

3.

PUERTAS SANTAS

En nuestra diócesis habrá tres Puertas Santas principales en las que podremos obtener la Indulgencia Plenaria durante este Jubileo de la Misericordia: la Catedral del Buen Pastor, el Santuario de la Virgen de Arantzazu y la Basílica de San Ignacio de Loiola.

Además, también se podrá ganar la indulgencia en el Hospital Aita Menni (Gesalibar, Arrasate) y en la Capilla del Corazón de Jesús de Urgull (San Sebastián).

Este es el programa de celebraciones previstas en las principales Puertas Santas:

3.1. Santuario de Arantzazu

- 1.- **Apertura de la Puerta Santa del Santuario como comienzo del Año Jubilar de la Misericordia: 13 de Diciembre a las 12:00 horas.** Santa Misa que presidirá nuestro obispo, D. José Ignacio
- 2.- **Espacios para la oración:** En la zona cercana a la salida de la sacristía se habilitará una capilla para la oración personal
- 3.- **Sacramento de la Reconciliación:** Confesiones todos los domingos, a las 11:00 horas
- 4.- **Misas dominicales.** El inicio de la Eucaristía se realizará en el espacio de oración habilitado en la zona cercana a la sacristía. Allí el sacerdote incensará la cruz y se realizará el rito del arrepentimiento recitando, todos juntos la oración del Santo Padre para el Año Jubilar. Tras ello (cantando el Gloria o en silencio, dependiendo del tiempo litúrgico), el sacerdote subirá al altar y celebrará la Eucaristía.
- 5.- **Oraciones especiales durante todo el año:** En Adviento, Cuaresma y Pentecostés
ADVIENTO: 19 de Diciembre a las 17:00 horas. **Tema:** Vamos a casa, tenemos visita
CUARESMA: 12 de Marzo a las 17,00 horas. **Tema:** La Misericordia nos ha hecho llorar
PENTECOSTÉS: 14 de Mayo a las 17,00 horas. **Tema:** La Misericordia se ha inflamado
- 6.- **"24 horas para el Señor". 4 y 5 de Marzo.**
El santuario permanecerá abierto y se organizarán oraciones y celebraciones diversas.

7.- Marcha a Arantzazu: 19 de Marzo

La tradicional peregrinación al santuario de la víspera del Domingo de Ramos girará este año en torno al Jubileo de la Misericordia. Hacemos un llamamiento especial a todos los fieles de la diócesis, a participar.

MÁS INFORMACIÓN:

<http://arantzazu.org/es/santuario>

Teléfono: 943 78 09 51 / 943 78 07 97

3.2. Basílica de Loiola

1.- Apertura de la Puerta Santa del Santuario como comienzo del Año Jubilar de la Misericordia: 20 de Diciembre a las 12:00 horas con la Santa Misa que presidirá nuestro obispo, D. José Ignacio

2.- Último sábado de cada mes (2015-2016)

- Penitencia Comunitaria desde la Misericordia de Dios. 17:30 horas
- Eucaristía de la Misericordia, 18:00 horas: 26 de Diciembre, 23 de Enero, 27 de Febrero y 26 de Marzo
- Penitencia Comunitaria desde la Misericordia de Dios. 18:30 horas.
- Eucaristía de la Misericordia, 19:00 horas: 23 de Abril, 28 de Mayo, 25 de Junio, 27 de Agosto, 24 de Setiembre y 29 Octubre

3.- Último domingo de cada mes (2015-2016)

- Eucaristía de la Misericordia, 12:00 horas: 27 de Diciembre, 24 de Enero, 28 de Febrero, 27 de Marzo, 24 de Abril, 29 de Mayo, 26 de Junio, 28 de Agosto, 25 de Setiembre y 30 de Octubre

4.- Eucaristías dominicales a lo largo del todo el Año (2015-2016)

- Oración y bendición especial del Año de la Misericordia en todas las Misas de las 12:00 y 19:00 horas
- Mención especial del Año de la Misericordia en las Eucaristías dominicales de la Capilla de la Conversión de las 8:30 y de la Basílica a las 11:00, a la 13:00 y 19:00 horas

5.- "24 horas para el Señor". 4 y 5 de Marzo

Adoración del Santísimo durante 24 horas

6.- Novena de San Ignacio de Loiola. Del 22 al 31 de Julio de 2016 a las 19:00 horas

- Eucaristías y Novena a San Ignacio resaltando el amor incondicional de Dios, confiando en su misericordia infinita y con el agradecimiento a Dios por la salvación que nos ofrece en su Hijo Jesucristo en el amor del Espíritu, desde la experiencia espiritual Ignaciana.

7.- Retiros Una jornada de silencio y oración en torno a la misericordia de Dios como experiencia fundante de nuestra vida.

- RETIRO DE ADVIENTO, EL 5 de Diciembre de 2015
- RETIRO DE CUARESMA, EL 27 de Febrero de 2016

Se realizarán en la Casa de Ejercicios de Loiola, Telf. 943 02 00 25

MÁS INFORMACIÓN:

<http://www.santuarideloyola.org/>

Teléfono: 943 02 50 00

3.3. Catedral del Buen Pastor

1.- Apertura de la Puerta Santa de la Catedral y Eucaristía presidida por nuestro Obispo D. José Ignacio, como inicio del Año Jubilar de la Misericordia: 13 de Diciembre a las 18:00 horas.

2.- *Cada Domingo del año Jubilar, en la misa de 18:00 h.*

- Desde las 17:45 h. hasta las 18:45 h. habrá a disposición de los fieles confesores para celebrar el Sacramento de la Reconciliación.
- En la Eucaristía se hará mención especial a los peregrinos del Jubileo y se terminará la celebración con la recitación en común de la Oración por el Año de la Misericordia.

3.- *Espacio de acogida a los peregrinos tras la entrada por la Puerta Santa y voluntariado.*

Para este Año Santo, se habilitará un espacio de acogida e informativo sobre el Año de la Misericordia en una capilla lateral nada más atravesar la Puerta Santa. Este lugar tendrá unos paneles informativos fijos, un audiovisual en distintos idiomas junto con varios materiales para el conocimiento más profundo del Jubileo.

Al mismo tiempo, habrá voluntariado acogiendo a los peregrinos, dándoles la bienvenida, entregando dípticos y explicando el significado de este Año de Gracia.

A todos los que estén interesados en colaborar ofreciendo este servicio voluntario pónganse en contacto con:

D. José Ignacio Romero joseignaciromeroramirez@gmail.com

4.- Jueves Eucarísticos

Todos los jueves del Año Jubilar, tendrá lugar la Exposición del Santísimo tras la misa de 10:00 h. hasta el comienzo de la misa de 11:00 h. Tras la media hora de adoración, aproximadamente, se dará la Bendición con el Santísimo a todos los fieles.

5.- 24 horas para el Señor

Celebración de la Jornada de oración y confesión "24 horas para el Señor" los días 4 y 5 de Marzo.

6.- Semana de Evangelización

Durante los días del 28 de Abril al 2 de mayo, tendrá lugar una semana de evangelización dirigida por la comunidad de las Hermanitas del Cordero.

MÁS INFORMACIÓN:

Buen Pastor: 943 46 45 16

Mail (D José Ignacio Romero): joseignaciromeroramirez@gmail.com



4

SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

4.

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

El sacramento de la Reconciliación, también llamado sacramento de la Penitencia, sacramento de la Confesión o sacramento del Perdón, forma parte de la columna vertebral del Jubileo de la Misericordia. Baste recordar un texto de San Juan Crisóstomo, un Padre de la Iglesia del siglo IV: *"Te recuerdo, pues, cinco caminos de penitencia: primero, la acusación de los pecados; segundo, el perdonar las ofensas de nuestro prójimo; tercero, la oración; cuarto, la limosna; y quinto, la humildad"*.

No se trata de cinco caminos alternativos, ni menos aún excluyentes, sino todo lo contrario; en la lógica evangélica conforman una unidad inseparable. La confesión no puede ser un acto aislado en el conjunto de nuestra vida, sino la máxima expresión del corazón que aspira a la plena coherencia en unidad de vida.

En la Bula de convocatoria de este Jubileo Extraordinario de la Misericordia, el Papa Francisco dirige unas palabras a los confesores, que son de gran provecho para todos nosotros: *"Nunca me cansaré de insistir en que los confesores sean un verdadero signo de la misericordia del Padre. (...) Nunca olvidemos que ser confesores significa participar de la misma misión de Jesús y ser signo concreto de la continuidad de un amor divino que perdona y que salva. Cada uno de nosotros ha recibido el don del Espíritu Santo para el perdón de los pecados, de esto somos responsables. Ninguno de nosotros es dueño del Sacramento, sino fiel servidor del perdón de Dios. Cada confesor deberá acoger a los fieles como el padre en la parábola del hijo pródigo: un padre que corre al encuentro del hijo no obstante hubiese dilapidado sus bienes. Los confesores están llamados a abrazar ese hijo arrepentido que vuelve a casa y a manifestar la alegría por haberlo encontrado."* (MV 17)

Con el deseo de que los tesoros de la misericordia de Dios estén al alcance de todos, con la mayor accesibilidad posible, el Santo Padre ha concedido durante este Jubileo a todos los sacerdotes la potestad para perdonar los pecados reservados al Obispo Diocesano.

4.1. "24 Horas para el Señor"

Una de las iniciativas del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, en este periodo del pontificado del Papa Francisco, ha sido la puesta en marcha de la iniciativa "24 horas para el Señor". Todos recordamos la imagen trasmisida por los medios de comunicación del Papa confesándose en la Basílica de San Pedro, antes de sentarse a confesar él mismo, acontecida en dicha jornada.

Se trata de una iniciativa que se celebra desde el viernes al sábado de la semana tercera del tiempo de Cuaresma, en la que las iglesias permanecen abiertas durante 24 horas, en un claro signo de “puertas abiertas”, ofreciendo de una forma especial el sacramento del Perdón a quienes puedan acercarse. Por desgracia, las puertas de los templos parroquiales permanecen cerradas muchas horas al día, y este gesto, quiere subrayar nuestra vocación a ser una “iglesia de puertas abiertas”; como lo es el Corazón de Cristo, permanentemente “abierto” para ofrecer su perdón.

Vamos a garantizar que esta iniciativa se celebre este año en nuestra Diócesis en los tres templos en los que se abre la Puerta Santa (Arantzazu, Loiola y la Catedral), sin excluir que otras iglesias puedan sumarse a esta iniciativa.

He aquí las palabras que el Papa Francisco dirige sobre esta iniciativa en su citada Bula Misericordiae Vultus: *“La iniciativa “24 horas para el Señor”, a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma, se incremente en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior”.*

4.2. Misioneros de la Misericordia (confesores del Papa)

El Santo Padre no se ha conformado con otorgar a todos los sacerdotes durante este año la potestad de perdonar los pecados reservados al Obispo Diocesano, sino que ha querido hacer un gesto aún más audaz: enviar en su nombre a todo el mundo Misioneros de la Misericordia, con la potestad de perdonar también los pecados reservados al Santo Padre.

Así lo explica en la Bula: *“Durante la Cuaresma de este Año Santo tengo la intención de enviar los Misioneros de la Misericordia. Serán un signo de la solicitud materna de la Iglesia por el Pueblo de Dios, para que entre en profundidad en la riqueza de este misterio tan fundamental para la fe. Serán sacerdotes a los cuales daré la autoridad de perdonar también los pecados que están reservados a la Sede Apostólica, para que se haga evidente la amplitud de su mandato. Serán, sobre todo, signo vivo de cómo el Padre acoge a cuantos están en busca de su perdón. Serán misioneros de la misericordia porque serán los artífices ante todos de un encuentro cargado de humanidad, fuente de liberación, rico de responsabilidad, para superar los obstáculos y retomar la vida nueva del Bautismo. Se dejarán conducir en su misión por las palabras del Apóstol: «Dios sometió a todos a la desobediencia, para tener misericordia de todos» (Rm 11,32). Todos entonces, sin excluir a nadie, están llamados a percibir el llamamiento a la misericordia. Los misioneros viven esta llamada conscientes de poder fijar la mirada sobre Jesús, «sumo sacerdote misericordioso y digno de fe» (Hb 2,17)».*

Quienes sean elegidos como Misioneros de la Misericordia recibirán el envío en una ceremonia que tendrá lugar en la Basílica de San Pedro del Vaticano el Miércoles de Ceniza. El Santo Padre ha dispuesto que el cuerpo incorrupto de San Pío de Pietrelcina sea trasladado a la Basílica Vaticana para este evento. Se trata de un santo conocido especialmente por su carisma para la celebración del sacramento de la Reconciliación.

Los Misioneros de la Misericordia que sean enviados a nuestra Diócesis por el Santo Padre, tendrán su sede para la celebración del sacramento del Perdón en Arantzazu, en Loiola, y en la Catedral.

4.3. Lugares y Horarios de confesiones

Para facilitar al máximo el perdón sacramental, en todas las parroquias se procurará disponer de un horario específico para atender las confesiones, además de las celebraciones comunitarias de la penitencia con absolución individual.

Publicamos aquí los horarios de confesiones de algunos lugares de nuestra Diócesis:

adOra: Diarias: de 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 21:00

Viernes también hay confesiones de 15:30 a 16:30

Sábados también hay confesiones de: 22:00 a 24:00 horas

TELÉFONO: 943 42 81 47

Jesuitas: De 10:00 a 14:00 y de 18:00 y 21:00. TELÉFONO: 943 42 97 20

Capuchinos: De 08:00 a 12:00 y de 17:30 a 20:00. TELÉFONO: 943 42 66 66

Catedral: De lunes a sábado: de 10:00 a 12:00

De lunes a viernes: 19:00 a 20:00

Domingos: 17:45 a 18:45

TELÉFONO: 943 46 45 16

Loiola: De 08:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 TELÉFONO: 943 02 50 00

Arantzazu: Todos los domingos en horarios de mañana y tarde.

TELÉFONO: 943 78 09 51 / 943 78 07 97



5

EXPERIENCIAS DE MISERICORDIA EN NUESTRA DIÓCESIS

5.

EXPERIENCIAS DE MISERICORDIA EN NUESTRA DIÓCESIS

5.1. CÁRITAS “Era forastero y me acogisteis” (Mt 25, 35)

El momento actual es una ocasión adecuada para ubicar el lugar que ocupa la Iglesia en el mundo y, como creyentes, impulsar el cambio social en pos de la justicia y la paz.

CÁRITAS, entidad de la Iglesia, está transmitiendo todos los días Misericordia y Amor en nombre de la comunidad cristiana. Se enfrenta a todo tipo de sufrimiento y al que sufre, le proporciona esperanza. Ese es nuestro objetivo, la vida Evangélica. La inmensa Misericordia de Jesús.

Nuestra labor, es católica, es universal, y sin diferenciación está abierta a todos. Y aprovechando la celebración de este Año Santo de la Misericordia, queremos invitar a la sociedad a conocer de primera mano las respuestas que proporciona CÁRITAS a las diversas situaciones de exclusión social de nuestro entorno.

Para ello hemos organizado dos tipos de iniciativas:

- **Visitas Guiadas** (de octubre de 2015 a junio de 2016) a los siguientes centros y proyectos de CÁRITAS:

- Hotzaldi (sala del frío).
- Laguntza Etxea (centro de atención al inmigrante).
- Lamorus (centro educativo ocupacional).
- Zurekin Bat (espacio de ocio).
- Comercio Justo (tienda Kitzin) y Cooperación Internacional.
- Departamento de Gitanos.
- Trintxer (centro para personas en exclusión social).
- Gizaide (formación, recuperación e inserción social de personas con enfermedad mental).
- Hurkoa (atención de personas mayores).
- Aukera (se trabaja la empleabilidad).

- **Campos de trabajo** Durante varios días se da la posibilidad de acompañar y convivir con personas cuya vida no es fácil y a analizar y entender las razones de la exclusión social. Se realizarán en julio de 2016 en diferentes centros de CÁRITAS (para mayores de 18 años) y en la prisión de Martutene (a partir de 20 años).

CONTACTO:

Mail: borondat@caritasgi.org

Teléfono: 943 44 07 44

5.2. "Estuve enfermo y vinisteis a verme" (Mt 25,36)

5.2.1. Hospital Aita Menni: experiencia con personas con enfermedades mentales

El Hospital de las Hermanas Hospitalarias Aita Menni de Arrasate es reflejo de la Misericordia de Dios para con las personas con enfermedades mentales. Además, aquí estará una de las puertas santas que darán inicio al Año de la Misericordia.

Actos previstos para el Año Santo de la Misericordia:

- 18 de Diciembre, a las 11:00 horas: Misa de inicio y la apertura de la puerta santa, en la Iglesia del hospital.
- Posibilidad de ganar el Jubileo, con la Eucaristía diaria que se celebra en el hospital.
- Acogida los fines de semana a personas que quieran tener una experiencia de servicio/oración a lo largo de todo el año jubilar.
- Experiencia hospitalaria de servicio y oración para jóvenes a partir de 18 años del 10 al 17 de julio.
- Celebración de la Semana Santa y la Pascua para jóvenes a partir de 18 años del 24 al 27 de marzo.
- Acogida de la luz de la paz y la misericordia de Belén: 24 diciembre a las 11 horas.

- Retiros:
 - Adviento, 19 de diciembre.
 - Cuaresma, 21 de febrero.

CONTACTO:

Aita Menni Hermanas Hospitalarias. Egoitz Zabala

Teléfono: 943 79 44 11

Mail: ezabala@aita-menni.org

5.2.2. Pastoral de la Salud

El mensaje del Papa Francisco por la XXIV jornada Mundial del Enfermo titulado “Confiar en Jesús misericordioso como María: “Haced lo que Él os diga” (Jn 2,5). “La enfermedad, especialmente aquella grave, pone siempre en crisis la existencia humana y trae consigo interrogantes que excavan en lo íntimo” y a veces puede ser de rebelión: ¿Por qué me ha sucedido justo a mí? Se puede entrar en desesperación, pensar que todo está perdido y que ya nada tiene sentido... y revela que en estas situaciones, por un lado la fe en Dios es puesta a la prueba, pero al mismo tiempo revela toda su potencialidad positiva. No porque la fe haga desaparecer la enfermedad, el dolor, o los interrogantes que derivan de ello; sino porque ofrece una clave con la cual podemos descubrir el sentido más profundo de lo que estamos viviendo; una clave que nos ayuda –añade– a ver de qué modo la enfermedad puede ser el camino para llegar a una cercanía más estrecha con Jesús, que camina a nuestro lado, cargando la Cruz.

El Papa Francisco pide a todos los que están al servicio de los enfermos y de los que sufren que sean animados por el espíritu de María, Madre de la Misericordia, para que nuestros ojos también se vuelvan misericordiosos, especialmente en los momentos de dolor

La Delegación de la Pastoral de la Salud de nuestra diócesis hacemos nuestro este compromiso y durante el Jubileo de la Misericordia impulsaremos diversas actividades:

Hospitales: Cada centro preparara una celebración especial en torno a la Cuaresma y Pascua del Enfermo

Equipos de Pastoral de la Salud:

- Cada uno viendo la realidad de su zona, organizarán algún acto a nivel parroquial, sobre todo en la Pascua del enfermo (VI domingo de Pascua)
- Se realizarán actos especiales en los Geriátricos

- La Asamblea Diocesana profundizará en el año de la Misericordia
- Se llevará a cabo un encuentro-retiro para los agentes de la Pastoral de la Salud en Arantzazu (marzo-abril)
- Posibilidad de realizar encuentros-retiros de un día por zonas, según demanda y necesidades
- Pascua del Enfermo: se enviará una invitación especial a profundizar y ofrecer este año el Sacramento de la Unción de los Enfermos
- Se profundizará sobre el Sacramento de la Reconciliación y la Unción de los Enfermos
- Se invita a los fieles a que se acerquen y conozcan el campo de la enfermedad y el sufrimiento y a colaborar y participar en la labor de la Pastoral de la Salud.

PERSONAS DE CONTACTO:

Parroquias: Responsables de la Pastoral de la Salud

Delegación: José Mari Landa: 943 28 50 00

osasun@elizagipuzkoa.org

5.3. PASTORAL PENITENCIARIA

"Estuve en la cárcel y vinisteis a verme" (Mt 25 ,36)

Los presos han estado siempre en el corazón y el pensamiento del Papa Francisco. Por ello, el Santo Padre señaló que también ellos puedan obtener la indulgencia durante el Año de la Misericordia. El Papa explicó que los reclusos “*podrán ganar la indulgencia en las capillas de las cárceles, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, este gesto será para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad*”.

“*El Jubileo, continuó el Papa, siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón*”.

En sintonía con estas palabras del Papa, la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de San Sebastián asume como tarea propia, la de hacer presente la misericordia en una sociedad que la contempla como una debilidad, que excluye y se olvida de quienes han fallado y los considera indignos de seguir formando parte de ella. Queremos llevar la ternura de Dios a los privados de libertad,

especialmente a los que se encuentran más solos y abandonados y a los que viven sin esperanza de ser perdonados y sentirse amados por el Padre.

También queremos hacer posible que quien se sienta llamado a ello pueda, durante este tiempo especial, hacer una experiencia de misericordia en el ámbito penitenciario.

Para ello proponemos dos actividades:

- Participación en el Vía Crucis que se celebrará en la prisión de Martutene el Viernes Santo, día 25 de marzo de 2016, dirigido a jóvenes mayores de 21 años.
- Participación en el Campo de Trabajo que se realizará en la prisión de Martutene durante el mes de julio, dirigido a jóvenes mayores de 21 años.

CONTACTO

Teléfono: 943 28 50 00

Mail: espetxepastoraltza@elizagipuzkoa.org

5.4. PASTORAL FAMILIAR

La Familia, Hogar de Misericordia

- Las relaciones afectivas, el matrimonio y la familia, en general y, sobre todo, las uniones irregulares, los matrimonios y las familias con heridas y dificultades o en situación irregular, son realidades humanas necesitadas de la Misericordia de Dios y de la cercanía y el acompañamiento de la Iglesia. La Pastoral Familiar, el Centro de Orientación Familiar y el Tribunal Eclesiástico se han unido con el fin de visibilizar y mostrar esta necesidad de acogida y acompañamiento a través de los siguientes servicios concretos:

- 1.- **Proyecto Raquel:** la madre que ha abortado también es una de las víctimas de su propio acto y la Iglesia misericordiosa quiere ofrecer un acompañamiento personal y espiritual desde el cual poder sanar las heridas y el sufrimiento generado por el aborto. En este Jubileo de la Misericordia la Iglesia quiere abrazar de una manera especial a las mujeres que han abortado con el fin de que Dios genere nueva vida en ellas desde un proceso de reconciliación y sanación. **Contacto: 650 307 183 (Teresa Martín)**
- 2.- **Centro de Orientación Familiar:** los matrimonios y familias con dificultades y las personas que se encuentran en una situación irregular necesitan acogida, orientación y acompañamiento. El COF diocesano está llamado a ser el hombro en el que las familias heridas pueden apoyarse de manera incondicional. **Contacto: 943 43 11 77 (Mikel Iraundegi)**

3.- **Tribunal eclesiástico:** los matrimonios rotos tienen la oportunidad y el derecho a abrir un proceso eclesiástico-judicial con el fin de aclarar si su matrimonio es o no es nulo. La Iglesia, a través de su Tribunal eclesiástico, ofrece la posibilidad de que se haga justicia en lo referente al vínculo o no vínculo matrimonial: la Misericordia supera a la justicia, pero también la incluye. **Contacto: 943 28 50 00 (Sebastián Uría)**

5.5. Insertados en nuestra sociedad, construyendo el Reino de la Misericordia

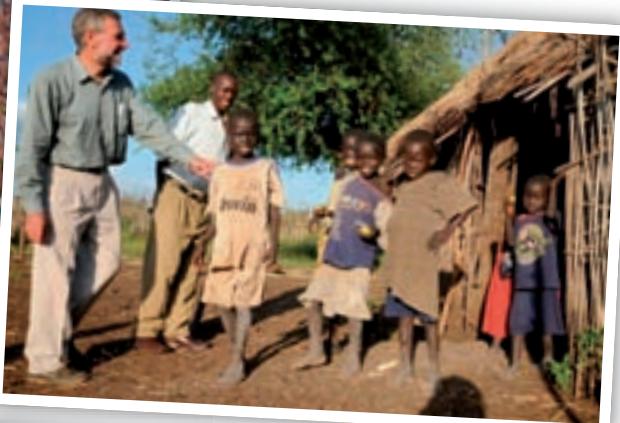
Como habremos podido observar, en los apartados anteriores hemos querido detallar distintas posibilidades para vivir experiencias de Misericordia, de la mano de nuestras instituciones eclesiás. Pero, siendo esto muy importante, no podemos limitarnos a las iniciativas que nacen en el marco de la Iglesia. Los católicos estamos llamados a insertarnos en la vida social descubriendo en ella la presencia latente del Reino de Dios que se abre paso, y contribuyendo a su crecimiento.

En *Evangelii Gaudium* dice el Papa Francisco: “*Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales*” (EG nº 180)

Citando el Documento de Aparecida, añade Francisco en *Evangelii Gaudium*: “*El mandato de la caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño. La verdadera esperanza cristiana, que busca el Reino escatológico, siempre genera historia.*” (EG nº 181)

La consecuencia que extraemos de estas reflexiones del Papa es clara: en este Jubileo de la Misericordia también estamos llamados a insertarnos en mayor medida en todas las iniciativas que, aun no habiendo nacido de la Iglesia, sean confluientes con la construcción del Reino de Dios en nuestro tiempo. Cada uno de nosotros deberá llevar adelante este discernimiento en su entorno. Obviamente, no se trata de perder nuestra propia identidad católica, sino de responder al envío de Jesucristo, que nos pide ser “luz”, “sal” y “fermento”.

El espíritu de lo que queremos transmitir en este apartado, está perfectamente reflejado en las siguientes palabras de *Evangelii Gaudium*: “*Los creyentes nos sentimos cerca también de quienes, no reconociéndose parte de alguna tradición religiosa, buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza, que para nosotros tienen su máxima expresión y su fuente en Dios. Los percibimos como preciosos aliados en el empeño por la defensa de la dignidad humana, en la construcción de una convivencia pacífica entre los pueblos y en la custodia de lo creado. Un espacio peculiar es el de los llamados nuevos Areópagos, como el «Atrio de los Gentiles», donde creyentes y no creyentes pueden dialogar sobre los temas fundamentales de la ética, del arte y de la ciencia, y sobre la búsqueda de la trascendencia*” (EG nº 257).



6

EXPERIENCIAS FUERA DE NUESTRA DIÓCESIS

6.

EXPERIENCIAS FUERA DE NUESTRA DIÓCESIS

“Sal de tu tierra y vete a la tierra que yo te mostré” (Gn 12-1)

6.1. Experiencias en Misiones

Los cristianos estamos llamados a mirar a los pobres, especialmente, a los del Tercer Mundo, de una determinada manera y a comprometernos a su servicio. Esta llamada a la misericordia del Papa Francisco, nos invita a vivir la fe en los lugares de misión y a acompañar al que sufre en los países del Sur.

- **Experiencia en el Sur.** Vivir una experiencia de fe, acompañando a comunidades de países de Sur (África y América Latina) en un contexto de pobreza y marginación (verano). Dirigido a personas mayores de 20 años.

CONTACTO:

Teléfono de contacto: 943 44 07 44

Mail: [cooperación@caritasgi.org](mailto:cooperacion@caritasgi.org)

6.2. Jóvenes

El Papa Francisco ha convocado en el Año Jubilar de la Misericordia a todos los jóvenes del mundo, a la JMJ (Jornada Mundial de la Juventud) que tendrá lugar en Cracovia, Polonia.

Cracovia se convertirá en el epicentro del Año Jubilar, donde los jóvenes serán llamados a reflexionar sobre el tema de la misericordia como ideal de vida y criterio de la fe, “**seremos llamados a volver a descubrir el rostro misericordioso de Dios, que se manifiesta en el rostro de Jesucristo**”.

Respondiendo a la convocatoria del Santo Padre, desde la Delegación de Juventud de la Diócesis de San Sebastián se ha elaborado un calendario de actividades previas a la JMJ para los próximos meses y así mismo se ha organizado una peregrinación a Cracovia, a la que se anima a participar a todos los jóvenes de la diócesis.

PROGRAMA DE LA PEREGRINACIÓN:

Salida el 22 de julio desde San Sebastián. Viaje en autobús, recorriendo algunas de las más bellas ciudades de Francia, Italia y Austria. Del 27 al 31 de julio estancia en Cracovia, participando en todas las celebraciones de la JMJ. El mismo día 31 salida desde Cracovia, llegando a San Sebastián el día 3 de agosto.

CONTACTO:

Email: info@gazteliza.org

Teléfono: 697 72 69 75

6.3 Peregrinación con adultos a Cracovia

Incluso terminada la Jornada Mundial de la Juventud, Cracovia seguirá siendo un centro neurológico importante para vivir intensamente el Jubileo de la Misericordia. De ahí que la Delegación de Peregrinaciones de la diócesis haya decidido organizar una salida para octubre de 2016; una peregrinación de seis días que, estará encabezada por nuestro obispo, D José Ignacio.

- **Plan de la peregrinación:** Viaje y alojamiento en Cracovia (Santuario de la Divina Misericordia). Visitas guiadas a los lugares donde vivió San Juan Pablo II (Cracovia, Czestochowa, Wadowice, Kalwaria...) y a otros puntos de interés como Auschwitz y las Minas de sal.

Las inscripciones se realizarán a partir de Pascua de 2016.

MÁS INFORMACIÓN:

Mail: peregrinaciones@elizagipuzkoa.org

Teléfono: 646 970 983 (D. Pedro Laskurain)



7

EXPERIENCIAS DE ORACIÓN

7.

EXPERIENCIAS DE ORACIÓN

“Le hablaré al corazón” (Os 2,16)

7.1. “He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres”

Capilla del Monte Urgull

Durante el Año de la Misericordia, es posible alcanzar la indulgencia plenaria del Jubileo visitando la Capilla del Sagrado Corazón del Monte Urgull de San Sebastián.

Además se han organizado numerosas actividades, actos y oraciones durante el año jubilar:

- **VIERNES: Santa Misa a las 08:00 h.**

Durante la subida, rezo del Santo Rosario, a las 07:20 h., desde Santa María del Coro. (07:30 h. desde la casa del Guarda, junto al Convento de Santa Teresa).

En Cuaresma, Vía Crucis, a las 07:30 h., desde el mismo lugar.

- **DOMINGOS (NO OTROS FESTIVOS): Santa Misa a las 09:00 h.**

Durante la subida, rezo del Santo Rosario, a las 08:20 h., desde el mismo lugar.

- **PRIMER DOMINGO DE CADA MES: Santa Misa a las 09:00 h. y 12:00 h.** Veneración del Santo Cristo de la Mota al concluir la Santa Misa. Entre ambas, exposición del Santísimo Sacramento.

En septiembre, la Santa Misa de 12:00 h. se traslada al tercer domingo por las regatas.

- **MES DE JUNIO (MES DEL SAGRADO CORAZÓN): Santa Misa diaria a las 08:00 h., salvo domingos (09:00 h.).**

2 DE JUNIO, VÍSPERA DE LA SOLEMNIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN: Vigilia de Adoración Eucarística, partiendo del Palomar a las 22 h.

3 DE JUNIO, SOLEMNIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN:

MAÑANA:

Santa Misa: **7, 8, 9, 10, 11 y 12 h.**

Desde las **12:30 h.**, turnos de Adoración ante el Santísimo Sacramento expuesto.

Confesiones durante y tras la Hora Santa.

Servicio de autobús durante todo el día.

TARDE:

Coronilla a la Divina Misericordia: **15 h.**

Hora Santa - Consagración de familias: **17 h.**

Santa Misa: **18, 19 y 20 h.**

- **MES DE NOVIEMBRE:** Triduo en honor a Cristo Rey. Consultar la página web de la Asociación.
- **VIGILIA DE ADORACIÓN EUCARÍSTICA:** a la conclusión del Año de la Misericordia. Consultar la página web de la Asociación.
- **FUERA DEL CALENDARIO EXPUESTO,** se admiten visitas de grupos previa solicitud de cita con la suficiente antelación:

CONTACTO:

www.sagrado-corazon-urgull.com
sagrado-corazon-urgull@gmail.com
943 42 47 98 / 679 675 232

- Acceso a pie, salvo autorización escrita por parte del Ayuntamiento de San Sebastián:
Servicio de Vías Públicas
C/ Urdaneta, 13
Tel. 943 48 10 49 – 943 48 10 00
www.donostia.eus
- Línea de autobús nº 39 – Compañía del Tranvía de San Sebastián, durante los fines de semana de junio y septiembre, y a diario durante los meses de julio y agosto.
<http://www dbus eus es/39-urgull/>

7.2. “¡Ten misericordia de nosotros!”- Devoción de la Divina Misericordia

La devoción a la Divina Misericordia tiene su origen en las revelaciones particulares de Nuestro Señor a Santa Faustina Kowalska, religiosa polaca que vivió de 1905 a 1938. Dichas revelaciones están recogidas en su diario **“La Divina misericordia en mi alma”**.

La característica fundamental de esta devoción es la confianza plena en la Misericordia de Dios y la práctica de la misericordia con el prójimo. A lo largo del diario, Nuestro Señor insiste en la idea de que su mayor atributo es la Misericordia y su mayor gozo es perdonar al pecador arrepentido. Pero para ello necesita que confiemos en El. *“El alma más feliz es la que confía en mi Misericordia, pues Yo mismo la cuido”* (Diario). *“Cuando los pecadores se arrepienten mi Misericordia no tiene límites. Cuando mayor es su pecado tanto mayor es su derecho a mi Misericordia”* (Diario).

Los elementos propios de la Devoción son:

- 1.- La veneración de la imagen de Jesús Misericordioso.
- 2.- El rezo del Rosario de la Divina Misericordia.
- 3.- La novena a la Divina Misericordia.
- 4.- La celebración de la Fiesta de la Divina Misericordia
- 5.- La hora de la Misericordia (que se celebra a las 15:00 de la tarde).

Podría decirse que la devoción a la Divina Misericordia es una verdadera espiritualidad en la que el alma confía ciegamente en el Amor y en la Misericordia de Dios y quiere a su vez que toda su vida sea un reflejo de la Misericordia del Padre.

En este Año Jubilar de la Misericordia, la novena se celebrará en la Catedral del Buen Pastor, concluyéndose con la Solemnidad de la Divina Misericordia, que este año se celebra el 3 de abril. La celebración estará presidida por el Sr. Obispo, y será a las 18:00. Los horarios de la novena se anunciarán en su momento.

Publicamos a continuación los lugares y horarios en los que se reúnen en nuestra Diócesis los grupos de devotos de la Divina Misericordia, con el objeto de rezar la Coronilla a la Divina Misericordia.

Lunes	11,00: Brígidas de Lasarte - Lasarte 18,30: Parroquia de Legazpi
Martes	17,30: Parroquia del Buen Pastor (Catedral) San Sebastián 19,00: Obra Misionera de Jesús y María - Trintxerpe
Miércoles	12,30: Iglesia Ntra. Sra. de Lourdes (Capuchinos) Sn. Sn. 17,00: Monasterio Santa Clara - Zarautz 18,00: Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción (Deba) 18,15: Residencia Zorroaga - San Sebastián 18,30: Parroquia de San Pedro - Lasarte 18,30: Madres Dominicas - San Sebastián
Jueves	10,30: Parroquia Ntra. Sra. del Rosario San Sebastián 12,30: Parroquia de los Franciscanos (Atocha) San Sebastián 16,45: Residencia de Lamorus - San Sebastián 17,30: Parroquia de San José Obrero - Alza 18,30: Parroquia Sta. María Reina - San Sebastián

JUBILEO DE LA MISERICORDIA

- Viernes** 17,45: Benedictinos - Lazkao.
Último viernes 18,00: Parroquia de San Vicente – San Sebastián
18,00: Parroquia Sta. María de la Asunción - Beasain
17,45: Parroquia San Sebastián de Soreasu - Azpeitia
- Sábado** 17,00: Monasterio Santa Clara - Tolosa
18,30: Parroquia del Espíritu Santo - Ibaeta - Sn. Sn.
- Domingo** 18,00: Basílica Sta. María del Coro - San Sebastián

CONTACTO:

Email: divinamisericordiagip@gmail.com

Tlf: 676 654 549



8

EXPERIENCIA DE RECONCILIACIÓN:
VÍA CRUCIS DEL VIERNES SANTO EN URGULL

8.

VÍA CRUCIS DEL VIERNES SANTO EN EL MONTE URGULL

“Perdonaos unos a otros, como el Señor os ha perdonado” (Col 3,13)

Celebrando el Triduo pascual muchos hombres y mujeres se reúnen haciendo juntos el camino del Vía-Crucis. Celebrar sería una palabra extraña si no sabemos de dónde partimos y a dónde queremos ir. El punto de salida es la entrega de Jesús en la cruz y el objetivo es la Nueva Vida que regala el Dios Padre Bueno a su Hijo. Así, un instrumento maldito de tortura y muerte, se convierte en bendición y madero santo.

Este año el Vía-Crucis quiere ser una expresión celebrativa y orante recordando la violencia que ha sufrido este pueblo durante muchos años. Quiere ser la expresión de la memoria liberadora del Crucificado. Testigos de aquellos que siguen todavía en la cruz.

Este año Jubilar de la Misericordia queremos hacer un sitio pastoral al perdón en la Celebración del Vía-Crucis de la mañana del Viernes Santo. En los pueblos, en las iglesias, igual que en el camino hacia las cruces de los altos de las montañas queremos convocar a la justicia, al perdón y a la vida paso a paso.

Este año, queremos renovar el compromiso de las Diócesis de Bilbao, Vitoria y San Sebastián en la oración conjunta por la paz de hace 3 años. En lo alto del monte vislumbramos las cruces. Éstas son testigos de muchos sufrimientos, son símbolo liberador de la paz que nos ofrece Dios. Jesucristo conoce de cerca este camino tortuoso y doloroso y se hace presente con aquellos que han sufrido el azote de la violencia. Nos unimos y, en comunión, hacemos juntos el camino de la Resurrección de Jesús.

Queremos reconocer que la esperanza de la paz ha renacido en nuestro pueblo. Orando queremos impulsar el compromiso de la paz y de la reconciliación desde la fraternidad. Para que la paz sea un don para todos, debemos construir juntos la misericordia y la caridad fraterna.

Una convivencia pacífica y serena para todos, sin hacer daño a nadie, reconociendo la vida como don sagrado de Dios y derecho fundamental de todas las personas. Desde este reconocimiento haremos juntos el Camino de la Cruz, dejando de lado las mentiras y sin dejar la verdad al servicio de ningún interés.

Este año puede ser un momento propicio para pedir perdón. Queremos reconocer y dar el perdón, para que se encuentren miradas y corazones. Queremos estar cerca de aquellos que han sufrido el azote de la violencia para ofrecer la esperanza que no es nuestra y viene de Dios.

Cada año miles de personas llevan su petición en el Vía-Crucis, su oración con el deseo oculto y comunitario de vivir en paz y justicia.

Este año, el 25 de marzo, el Vía-Crucis que haremos juntos camino de Urgull, junto con los caminos de nuestros pueblos, se unirán los deseos de reconciliación y paz de nuestras casas, reconociendo que solo Dios puede darnos el don de la paz y que nosotros procuraremos vivir interna y externamente trabajando y orando por ella.

CONTACTO:

Parroquia de San Vicente. San Vicente, s/n. 20003 Donostia (Parte Vieja)

Teléfono: 943 42 21 99
